
LA ETICA DEL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO PERCIBIDA POR SUS PROPIOS ACTORES



FRANCISCO GAMBOA*
franciscogamboa21@hotmail.com

Recibido: 19/05/2014

Aceptado: 03/11/2014

Resumen

El propósito del presente estudio consiste en definir la ética del docente universitario vista desde la vivencia y percepción de tres profesores de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo. La investigación se justifica, por cuanto en la actualidad la ética de las instituciones y grupos humanos debe ser por consenso y en constante renovación, lejos de formalismos e imposiciones que son difíciles de instrumentar y terminan asfixiando la convivencia. Para recolectar la información se utilizó la entrevista. Las técnicas de análisis fueron: la categorización, estructuración y teorización. Se concluye que en la docencia universitaria hay insuficiente atención a lo ético, porque se da preeminencia a lo cognitivo, formación en valores insuficientes desde una perspectiva práctica. Se requieren proyectos creativos en aras de transformar a la universidad en una institución moral y a los docentes en funcionarios éticos; el contexto debe ser más solidario y justo, producto del esfuerzo mancomunado de todos.

Palabras clave: ética del docente universitario, formación de educadores, práctica profesional del docente universitario

THE ETHICS OF TEACHING AT THE UNIVERSITY OF CARABOBO PERCEIVED BY THEIR OWN PLAYERS

Abstract

This study defined the ethics of university teachers seen from the experience and perception of three professors from the Faculty of Educational Sciences of the University of Carabobo. The investigation is warranted because nowadays ethics of institutions and human groups should be by consensus and constantly updated, away from formalisms and impositions that are difficult to implement and end up suffocating coexistence. The interview was used to collect the information. Analysis techniques were: categorizing, structuring and theorizing. It is concluded that there is insufficient university teaching attention to ethics, because prominence is given to the cognitive, insufficient training in values and a practical perspective. Creative projects to transform the university into a moral institution and teachers in moral agents are required; the context should be more solidarity and fair, product of the joint efforts of all.

Keywords: Ethics professor, teacher training, professional practice of university teaching

*Doctor en Educación
Universidad de Carabobo



ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 9 N° 17. Julio– Diciembre 2015/ pp.340-347.

ISSN Versión electrónica 2443-4442, ISSN Versión impresa 1856-9153

La ética del docente de la universidad de Carabobo percibida por sus propios actores

Francisco Gamboa

Introducción

Lo ético debe estar presente en la educación en todos los niveles y las modalidades, pero desde un sentido comunitario, fundamentado en el otro, no solamente como un prerrequisito ideal, sino algo urgente y práctico como necesidad de supervivencia del planeta y de la especie humana, que ya no resisten una antropología y una episteme centradas en la individualidad y el consumismo.

Por su parte, también las universidades deben asumir un compromiso con la ética. Así lo establece la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO, 1998), cuando señala en el Artículo 2 de la Declaración Mundial de la Educación Superior que todas las funciones universitarias: docencia, investigación y extensión, deben ejercerse con una dimensión ética, es decir, “sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética”. Así mismo, La UNESCO (1999), en la Declaración sobre la Ciencia y el Uso del Saber Científico en el numeral 41 de sus acuerdos establece que: “Todos los investigadores deberían comprometerse a acatar normas éticas estrictas y habría que elaborar para las profesiones...un código de deontología basado en los...instrumentos internacionales relativos a los derechos humanos”. Esto significa que los científicos junto con otros actores de importancia tienen la responsabilidad de evitar las aplicaciones de la ciencia que son éticamente erróneas o que tengan un impacto negativo.

En el mismo orden de ideas, Esteban (2004) refiere que el aprendizaje con miras a ejercer una profesión debe ir acompañado de una ética que permita ejercer la ciudadanía. En consecuencia, la vida universitaria según Buxarrais y Esteban (2002), debería estar regida por prácticas educativas pensadas en términos de formación ética. Es decir que la finalidad de la educación universitaria, debería ser para la construcción de una personalidad moral.

La universidad en este momento histórico tiene como misión fundamental la creación, desarrollo y difusión de conocimientos innovadores, competitivos y socialmente pertinentes para la formación ética e integral de profesionales y técnicos, altamente calificados, con sentido ciudadano, promotores de cambios sociales, políticos y económicos, que conduzcan a la consolidación de la libertad, la democracia y el bienestar. Todo ello enmarcado en una política unificadora de la docencia, investigación y extensión, con vinculación interinstitucional como motor de transformación de la sociedad.

Desde este punto de vista, se comparte con Cortina (1997), la visión de un profesor gestor y dinamizador de auténticas prácticas de enseñanza, de aprendizaje y evaluación, que integre entre sus funciones la de ser modelo en el tratamiento de los dilemas éticos y con un compromiso moral con la universidad y la sociedad. El presente estudio tiene la intención de dar a conocer la pers-

pectiva que tienen respecto a la ética, los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo como una investigación previa que sirva para la consolidación de una ética del profesor universitario de la Universidad de Carabobo como una tarea compleja y laboriosa si se considera lo establecido por León (2008: 54), al concebir que:

La tolerancia es un valor del mundo de vida occidental, fundamentado desde el discurso racional, ya que en nuestro mundo de vida popular está subordinada a la convivencia y fundamentada en ella. De allí la importancia que reviste la educación, partiendo de la tolerancia; pero con base en la convivencia, para expandirla y promoverla desde la autonomía.

En tal sentido, la ética desde un punto de vista organizacional con fines públicos, como lo es la comunidad universitaria es una vía para lograr la demanda social frente a la academia, que es la de formar un ser solidario con conciencia planetaria, tolerante, responsable y comprometido, buscando siempre formar un profesional más humano con sus conocimientos técnicos instrumentales, pero que genere los cambios en la construcción de una nueva concepción antropológica, más sociocomunitaria y menos individualista.

Para ello no hace falta, sólo atenerse a los valores universales abstractos, sino que en Venezuela, la forma consuetudinaria y diaria del ser venezolano está abierta a la tolerancia y la otredad fundamentada en el amor y la razón sensitiva a partir de que

lo convival en nuestra cultura no solo es una forma de sentir, es una forma de relacionarse, de ser, incluso de conocer; es decir, la tolerancia y la alteridad en Venezuela no hay que inventarla ni construirla, solo hay que integrarla a las universidades, es preciso hacerla visible y aplicable mediante la etnoética, que en este caso correspondería en primer lugar al docente universitario como agente modelador y orientador del resto de la comunidad académica y social en general, donde prevalezcan los espacios sociales formales, porque como se ha manejado, el venezolano común tiene un alto sentido de alteridad desarrollado, sólo que lo aplica en determinados contextos relacionales-cotidianos y, pocas veces, en los espacios institucionales (León 2008).

En este mismo hilo discursivo, frente a la deshumanización que caracteriza la sociedad actual se requiere la formación de un hombre más humano, más racional, más comunicativo, más afectivo y más respetuoso; lo cual requiere la participación universitaria, mediante la construcción de una nueva ética de valores superiores a los existentes y ya conocidos que rijan las relaciones entre los individuos y entre los pueblos de una nueva manera; una ética de la solidaridad, de reconocimiento y, por lo tanto, de respeto de las diferencias; que dé paso a la pluralidad y el diálogo entre las diferentes culturas, al reconocimiento y valoración del otro; un nuevo pensamiento que legitima las diferencias y nos permita recuperar la identidad.

Para asumir ese reto se requiere que la universidad venezolana le dé la importancia debida, a la incorporación de inmediato, en sus actividades académicas usuales, de alianzas locales y universales, para enfrentar exitosamente los peligros derivados de comportamientos antiéticos en las relaciones entre pueblos o del cambio de paradigma actual en relación a los derechos humanos universales.

Metodología

El enfoque o prototipo dentro del paradigma cualitativo escogido para el desarrollo de la presente investigación es de tipo naturalista. Tal como lo reseñan Orozco, Labrador y Palencia (2002: 15)

Los estudios naturalistas se identifican por tratar de revelar con elevado grado de sensibilidad, validez y confiabilidad lo que se desconoce en función de ahondar en la comprensión circunstancial del objeto, tema o contexto de estudio a través de la reconstrucción analítico- sintética de información cualitativa.

En relación a los informantes clave se escogieron un total de tres (03) docentes, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad de Carabobo con sede en Valencia, estado Carabobo. A los cuales se les denominó FaCE, Carabobo y Educación. Los criterios adoptados por el investigador para la selección de los informantes clave, fueron los siguientes:

- Disposición a colaborar en el desarrollo de la investigación.
- Provenientes de la carrera de Educación,

pero en áreas del saber diferentes

- Con más de siete años de servicio en la educación universitaria
- Con una categoría igual o superior a la de Asistente.

Para desarrollar la técnica de investigación: entrevista a profundidad se utilizó como instrumento el guión de entrevista con el cual se persiguió ir más allá de lo que se observaba, hacen, sienten y piensan los actores significativos de la realidad investigada. La entrevista se realizó bajo un diálogo que facilitó la fluidez de las ideas con el fin de captar, aspectos importantes para el logro de los objetivos y otros fines enmarcados en el estudio.

Las técnicas de análisis que se consideraron en la investigación fueron: la categorización y teorización. En este punto del contexto metodológico, se destaca la relevancia que cobra la utilización de la categorización y la triangulación; en este estudio. En lo que respecta al primer término y siguiendo lo propuesto por Martínez (2006), fue considerado como un proceso descriptivo, que deviene de los expresados por los informantes y del ejercicio en la interpretación de los conceptos agrupados en categorías.

Hallazgos

Categorización

Las categorías resultantes fueron las siguientes:

1. Comportamiento Ético. Uno de los ejes de aná-

lisis de esta investigación es la actuación profesional, por lo tanto interesaba develar, mediante el relato de los profesores informantes, la concepción que tienen del comportamiento ético del profesor universitario, permitiendo de esta manera que la precitada categoría no emergiera de los datos, sino que se proyectara de forma preconcebida.

2. Educación de Valores. Esta es una categoría subsidiaria de la anterior, tiene que ver con lo que se materializa en la práctica. Conduce a explicar, la congruencia de la praxis ética del profesor con la formación en valores que se realiza en la universidad.

3. Perfil del Profesor Universitario. Se presentó como una categoría que también se deriva de las anteriores y que trata de explicarlas y surge del discurso de los profesores relativo a su formación y experiencia.

4. Acciones Formativas de la Universidad. Esta categoría emergió porque en las entrevistas se anunciaron relaciones entre la universidad y el desarrollo de acciones para la formación moral conducente a un comportamiento ético de los profesionales.

5. Contexto Social. Esta categoría se manifestó en atención a que el contexto de las condiciones materiales, reales y culturales de la sociedad actual fue una referencia clara y un punto presentado constantemente como determinante en el comportamiento ético del profesor universitario, según la explicación de los entrevistados.

6. Reflexión sobre la manifestación del comportamiento ético del profesor universitario. El profundo compromiso social implicado en lo que deberían ser las manifestaciones del comportamiento ético del profesor universitario, motivaron la reflexión de los propios docentes sobre cómo deberían emerger los valores, así como también, bajo qué criterios debían enmarcarse; así fue como se desprendió esta categoría explicativa en la medida que el docente se fue ubicando como sujeto protagonista de una formación moral a la luz de su desarrollo profesional.

7. Ética. En esta categoría se proyectó el significado que los informantes le dan a la ética del profesor universitario y en qué momento de la formación o de la vida profesional ésta se desarrolla.

Estructuración

Posteriormente se realizó la estructuración individual, que corresponde al proceso de integración de categorías menores o más específicas en categorías más generales y comprensivas. La estructura podría considerarse como una gran categoría más amplia, detallada y compleja como el tronco del árbol que integra y une las ramas. En este caso se presentan, en primer lugar, las estructuraciones individuales; es decir, por informante clave en las matrices 1, 2 y 3.

En la matriz 1, se han estructurado todas las categorías alrededor de una gran categoría que se denominó ética del profesor universitario, de la cual

se desprende un comportamiento que se manifiesta en una praxis cuestionada porque dice este informante "...pensando en una supuesta neutralidad..." no se asume "una postura ética activa, es una negación de la responsabilidad moral y de la obligación de actuar de una forma moralmente apropiada".

Descripción matriz 1 estructuración individual informante FaCE

Así mismo, el cometido ese comportamiento se debe manifestar en una actuación profesional que por una parte conoce-comprende la realidad social y, por la otra reconoce, y respeta la diferencia con base en un profesor, cuyo perfil se caracteriza, entre otras; por ser líderes éticos, para lo cual requiere una formación continua, específicamente referida a la resolución de conflictos. Otra categoría que manifiesta la ética del profesor universitario se evidencia en la formación de valores que según este informante, se caracteriza porque no se incluye y sus acciones son deficientes. De ahí que señale que la formación de valores debería tener como finalidad enseñar a vivir mediante un abordaje basado en el aprendizaje social.

A efectos de realizar la formación de valores, las Universidades deben ser instituciones morales y los profesionales agentes éticos. Para lo cual deben emprender acciones educativas concretas con valores explícitos a través de la docencia y la investigación. Es necesario, así mismo, modificar de un contexto caracterizado por los constantes cam-

bios y crisis de valores hacia unos más solidario y justo. Todo lo cual para el informante "...encierra un aspecto, político porque son temas de interés público...". Desde este punto de vista, la educación ética debe orientar a los estudiantes a guiarse adecuadamente en unos contextos sociales complejos y confusos.

Descripción matriz 2 estructuración del informante Carabobo

La matriz 2, muestra la estructuración individual del informante Carabobo en la cual alrededor de la categoría medular y ética del profesor universitario, se desprende la categoría comportamiento que en su praxis ética es deficiente y, cuya formación en pedagogía, es débil. Así lo señala el informante "Considero que el comportamiento ético del profesor universitario es deficiente. Esto debido, en gran parte, a que la mayoría de los que actúan como profesores en el sector universitario no fueron formados inicialmente en la profesión docente, sino que en su escogencia como tal estuvo...en consideración sus excelentes condiciones profesionales en áreas, muchas veces diametralmente diferente a la educativa.

Por otra parte, en cuanto al deber ser del comportamiento ético afloran tres propiedades: actuación profesional, cuya misión sea enseñar a vivir con sabiduría. A lo cual el informante señala "La sabiduría no procede del cultivo solamente de la capacidades mentales o la acumulación de conocimientos, tampoco de las habilidades corporales.

La sabiduría procede más bien de despertar las múltiples inteligencias que nos permitan conocer y conocerse para vivir conscientes”. Esta finalidad exige un perfil del profesor universitario que entre otras tenga las siguientes cualidades: amor a la profesión, responsabilidad, honestidad y que estén, inmersos en una verdadera formación docente.

Descripción matriz 3 estructuración individual informante educación

La matriz 3 muestra la estructuración de la categoría ética de profesor universitario alrededor de la cual se ubica la categoría comportamiento que en la praxis muestra descuido de lo ético, dando preeminencia al aprendizaje de lo cognitivo. En relación al deber ser emergen tres propiedades: actuación profesional que procura mejorar la calidad educativa a través de una ética aplicada, que promueva estímulos positivos al estudiante, para lo cual se requiere un profesor universitario, cuyo perfil manifieste características de compromiso, congruencia, que sea conciliador-negociador con una formación que evidencie actualización permanente.

Conclusiones

Sobre la base de estos hallazgos, se puede precisar que efectivamente la praxis ética del profesor universitario manifiesta debilidades como lo evidencian las expresiones de los informantes: deficiente, cuestionado, hay descuido de lo ético. Todos coinciden en que se da preeminencia a lo cogniti-

vo, descuidando lo moral. Lo cual se corrobora frente a la pregunta ¿si se incluye la formación de valores en la universidad? y la respuesta de que se hace sólo en forma: ocasional, no se incluye, las acciones son deficientes.

Así mismo lo señalan las diferentes experiencias contadas: estudiantes que descuidan sus estudios por influencias de otro, que se embarazan por relaciones sexuales no planificadas, que se ofrecen sexualmente por ser aprobados en alguna asignatura. Así como docentes que establecen relaciones con algunas estudiantes incomodando a otros, o que no saben qué hacer frente a problemas personales que le son planteados en las sesiones de tutoría.

Lo planteado tiene que ver con la formación del docente y profesionales universitarios en general, y de un contexto desfavorable, en crisis de valores. De tal manera que para mejorar tal situación, los informantes coinciden al plantear que la educación en valores debe tener como finalidad una formación integral, que incluye lograr una personalidad autónoma. Su abordaje reside, principalmente, que se deben considerar a los estudiantes como seres humanos valiosos desde una perspectiva psicosocial en respeto a la diversidad.

Desde este punto de vista el comportamiento ético del profesor universitario debe manifestarse en una actuación profesional caracterizada por la promoción de valores y de estímulo positivo al estudiante, cuya misión sea ayudar al educando me-

diante el ejemplo o modelo. De allí que se requiera de un profesor universitario, cuyo perfil manifieste entre otras características: coherencia, compromiso y un liderazgo ético-moral. La universidad, en tal sentido debe emprender acciones que conduzcan a la interiorización de valores fundados en el respeto y la honestidad, la conducta ética y moral de todos los autores, los cuales constituyen los ejes vertebradores y medulares a nivel de la docencia, la extensión y la investigación con base en reformas curriculares pertinentes que permitan el desarrollo de proyectos creativos en términos de desarrollar el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes que hacen vida en la facultad de educación.

Referencias

- Buxarrais, M; Esteban, F y Martínez, M. (2002). Ética y Formación Universitaria. *Revista Iberoamericana de Educación* Nro. 29. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie29.htm>. [Consulta: 23 enero 2013].
- Cortina, A. (1997). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza.
- Esteban, F. (2004). *Excelentes profesionales y comprometidos ciudadanos. Un cambio de mirada desde la Universidad*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- González, M. (2006). El profesorado universitario. Su concepción y formación como modelo de actuación ética. *Revista Iberoamericana de Educación*. Cuba: Unidad de la Habana.
- León, F. (2008). Sentido en el que se vive la tolerancia en el mundo de la vida popular del venezolano. Osadía. *Revista de Filosofía*. II (2). pp 37-54.
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y arte de la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Núñez, M. (2002). *Construcciones sociales e intersubjetividades de la identidad docente* (Tesis Doctoral). Maracay Venezuela: UBA
- Orozco, C; Labrador, M. y Palencia, A. (2002). *Metodología*. Valencia – Venezuela: Ofimax.
- Solís, E. y col (2002). *Las concepciones y los problemas del profesorado novel*. Disponible en: <http://institucional.us.es/revistas/fuente/4/campo%20abierto/%28microsoft%20word%20-%20las%20concepciones%20y%20los%20problemas%20profesionales%20del%20profeso.pdf>. [Consulta: 17 agosto 2012].
- UNESCO (1998). *Conferencia mundial sobre la Educación Superior*. Disponible en: www.unesco.org/education/educprog. [Consulta: 17 Agosto 2012].
- UNESCO (1999). *Declaración sobre la Ciencia y el uso del Saber Científico*. Disponible en: www.unesco.org/science/wcs/esp/declaracion_s.htm. [Consulta: 17 Agosto 2012].